

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE  
COMBUSTIBLES TRANSSALCAS S.A.**

En la ciudad de la Troncal, siendo las 16:30 horas del día 01 de Abril del 2017, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la empresa.

Constatación del quórum

Lectura y aprobación del acta anterior

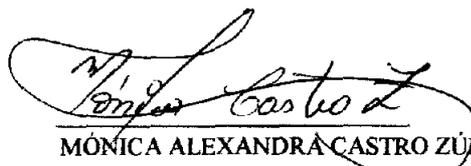
Conocer y aprobar el informe del gerente

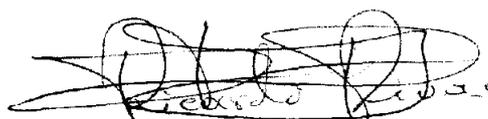
Conocer y aprobar los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2016

1. Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión la señora Mónica Alexandra Castro Zúñiga, y actúa como secretario el señor Rivas Martillo Ricardo Marino, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías. A solicitud del presidente el secretario deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.
2. Se aprueba el acta anterior en forma unánime.
3. El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.
4. Gerente da a conocer los estados financieros de la empresa TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSSALCAS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2016, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 19:30 horas se da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretario que lo certifican.

Atentamente,

  
MÓNICA ALEXANDRA CASTRO ZÚNIGA  
PRESIDENTE

  
RIVAS MARTILLO RICARDO MARINO  
SECRETARIO